

## GRANADINOS EN LA SEDE DEL MONOPOLIO COMERCIAL GADITANO

JULIÁN B. RUIZ RIVERA  
*Universidad de Sevilla*

La presente contribución a un mejor conocimiento de Granada y de las otras provincias, que constituyen la Andalucía Oriental, va a consistir en el análisis de todas aquellas personas, hombres y mujeres, que a lo largo del siglo XVIII buscaron una vida nueva en Cádiz, y que a lo largo de treinta y cinco años (1740-1775) dejaron escritas ante escribano sus últimas voluntades en la sede del monopolio comercial con América. Si fundamentalmente Cádiz atrajo a mucha población de toda la geografía española a causa de las oportunidades del comercio, sólo una minoría de los emigrantes se dedicaron al comercio, mientras que la mayoría quedó para otros trabajos relacionados con la actividad portuaria, naval, artesanal, doméstica, administrativa, defensiva, religiosa y asistencial. Si algunas comunidades peninsulares destacaron por su aporte al gremio mercantil —caso de los vascos, o de los cántabros— ¿cuál fue la contribución más característica de estos andaluces orientales a la comunidad de vecinos y residentes de Cádiz?

Esta primera aproximación tiene, como es lógico, sus limitaciones al tratarse de una documentación muy circunscrita a los testamentos, que aportan información en la medida en que el testador quiere o tiene bienes que legar. En todo caso los testamentos quedan limitados al balance de un momento o varios momentos —si realizó varios— de la vida, a través de los cuales no se puede valorar ninguna evolución. Pese a tales limitaciones estas fuentes permiten conocer el origen, la filiación de cada individuo, a veces la edad, el matrimonio, los hijos vivos y muertos, la ocupación u oficio, los bienes poseídos y algunas otras informaciones valiosas según el nivel de cada persona y el detalle con que quisiera dejar establecidas sus voluntades para que no hubiera dudas ni desavenencias entre los herederos.

Dado el número tan elevado de protocolos analizados en esta ocasión ha sido necesario dividirlos en tres grupos para poder realizar el análisis pormenorizado, a saber, jienenses y almerienses, malagueños, y granadinos. Las trescientas

nueve personas de esta región, de las que ha quedado constancia a través de los testamentos —no quiere decir que sean todas las que existieron— dejaron trescientos ochenta y cuatro protocolos de últimas voluntades, bien en testamentos o testamentos recíprocos, en poderes para testar, o en codicilos. Es evidente que Andalucía Occidental, sobre todo Sevilla y Cádiz, contribuyeron a constituir un núcleo importantísimo del Consulado de Cádiz, tanto por haber albergado Sevilla la sede del comercio durante dos siglos y seguir teniendo una Delegación del Consulado durante el siglo XVIII, como por ser Cádiz la sede durante dicho siglo.

¿Cuál fue la relación de la otra Andalucía, la más distante de Cádiz y más interior? ¿Qué motivos existieron para la emigración de andaluces orientales hacia Cádiz, sobre todo pensando que muchos de los lugares de procedencia eran interiores, no costeros, y poco familiarizados con la vida marítima? No todas las preguntas tienen que encontrar necesariamente respuestas, aunque se las tenga presentes por si pudieran arrojar alguna luz.

#### PRESENCIA DE ANDALUCES ORIENTALES EN CADIZ

Aunque ya se ha mencionado, la nómina de andaluces orientales no pretende ser exhaustiva sino representativa de la casi totalidad. Efectivamente ni abarca todo el siglo ni presume de contener a todos y cada uno de los que vivieron en Cádiz, por una razón elemental, a saber, que no todos hacían testamento. Aun haciendo testamento, no están todos contenidos aquí porque se han perdido libros de las escribanías o porque ha podido haber errores en la confección de los catálogos. En cualquier caso un número tan elevado como el que se presenta ofrece una visión bastante completa de la totalidad de este período y de todo el siglo, dado que coincide esa parte central del siglo con la de mayor afluencia a Cádiz de gentes de fuera, tanto nacionales como extranjeras.

De todos los llegados de Andalucía Oriental una pequeña parte solamente tenía la intención de dedicarse al comercio, pues según la matrícula sólo cincuenta y siete se dieron de alta en el gremio mercantil. La inmensa mayoría tenía intenciones diferentes a la actividad comercial o se vio obligada a ejercer otras ocupaciones. De esos cincuenta y siete matriculados a lo largo de las seis décadas del siglo a partir de 1743 sólo trece se hallan en nuestra nómina correspondiente a los años considerados, representando apenas el 4,2% del total de testadores. No significa sino que la presencia de comerciantes granadinos o malagueños, jienenses o almerienses quedaba diluida dentro de los paisanos dedicados a ganarse la vida de otra forma.

También resulta inusual en cualquier otro grupo de los conocidos hasta el momento el número de mujeres tan elevado que aportó esta región a la emigra-

ción a Cádiz. De las trescientas siete personas que dejaron testamento en Cádiz ciento noventa y cuatro corresponden a varones (63%) y ciento trece a mujeres (37%), es decir, más de la tercera parte eran mujeres, una cifra muy alta, considerando que la mujer no era trabajadora habitual por cuenta ajena.

En cuanto a la distribución por provincias se da una gradación de mayor a menor desde las más litorales y pobladas a las más interiores y alejadas: Málaga con ciento cuarenta y cuatro (46,90%), Granada con noventa y tres (30,29%), Jaén con sesenta (19,54%) y Almería con apenas diez (3,25%). Posiblemente en esa emigración no influyeron tanto motivos ocupacionales como de excedentes de población. Para apreciar el contraste, y sin salirnos del marco mediterráneo, sabemos que la emigración catalana a Cádiz procedió mayoritariamente de la provincia de Barcelona y más concretamente de sus poblaciones portuarias, dado que en Cádiz se iban a dedicar a la actividad comercial. Así, un número muy elevado tenía su origen no sólo en la ciudad de Barcelona, sino también en Canet de Mar, Arenys de Mar, Sitges, Vilanova y Geltrú, etc.<sup>1</sup> En el caso que nos ocupa salió mayor número de gentes de las mayores poblaciones, fueran portuarias o interiores. Por ejemplo, en la provincia de Málaga setenta y cinco procedieron de la capital y sesenta y nueve de otras poblaciones, entre las que hay una pequeña representación de Marbella, Fuengirola y Estepona, pero la mayoría salió de Antequera, dieciocho, y Ronda, diecisiete. En la provincia de Granada la capital dobló en emigrantes al resto de la provincia con sesenta y tres frente a treinta. En Jaén ocurrió el caso contrario porque poblaciones como Andújar, Baeza, Úbeda, Bédmar y Linares colocaron en Cádiz cuarenta y siete personas por trece la ciudad de Jaén. Almería no es muy representativa, dado su escaso número, pero por tres de Almería capital hubo siete de la provincia. Tampoco al hablar de esta emigración puede distinguirse, como en las regiones de la cornisa cantábrica, entre núcleos rurales y urbanos, puesto que aquí la mayoría de los núcleos de población eran grandes, aunque la vida dependiera del campo.

Otro dato contrasta con el de grupos de regiones del norte de España, a saber, el de la proporción entre solteros y casados. Entre los comerciantes del norte que acudían a Cádiz el porcentaje de soltería era elevado, posiblemente por el tipo de actividad y de vida del comerciante. Entre los vascos en Cádiz, siempre para un período limitado del siglo y exclusivamente entre comerciantes, el porcentaje de soltería se elevaba al 42% nada menos.<sup>2</sup> Entre los burgaleses esa cifra se elevaba al 46%, aunque sobre una muestra más pequeña.<sup>3</sup> Todavía alcanzó cotas más elevadas entre los navarros, del orden del 60% a lo largo de todo el siglo.<sup>4</sup> En el caso que nos ocupa la supremacía de los casados es grande. Descontando ciento dos casos que están aún sin identificar se encuentran ciento ocho hombres casados y cincuenta y siete mujeres casadas por treinta y

cinco varones solteros y siete solteras. Conjuntamente se da un 20% de solteros y solteras e individualmente un 11% de solteras y casi un 25% de solteros. En el caso concreto de los granadinos hubo diez solteros y dos solteras, que representaron el 14,5% de los varones y el 6% de las mujeres, bastante por debajo del conjunto de la región.

No se ha mencionado el número de segundas nupcias e incluso terceras tanto por parte de varones como mujeres. Por consiguiente el estado matrimonial era el preferido por la inmensa mayoría, lo que demuestra la estabilidad, aunque en dos o tres casos se aluda a que el cabeza de familia había emigrado a Indias desde hacía años y no se sabía nada de él. Aparte de estos datos y los relacionados con el nombre y origen de los ascendientes, así como de las esposas y número de hijos, los testamentos de granadinos, en general, no son muy detallados, es decir, no aportan gran información, tanto por no disponer de muchos bienes que legar como por el carácter desconfiado de los testadores, pues del enorme capital de Juan Jacinto Palomo, originario de la capital, por ejemplo, no se menciona ni un solo indicio, siendo así que superaba un millón y cuarto de pesos.<sup>5</sup> Esta información la suministra su inventario post mortem, y a buen seguro que no se trata de un caso típico, sino excepcional. A partir de aquí no cabe sino el análisis de cada uno de los tres grupos establecidos.

#### GRANADINOS EN CÁDIZ

Sorprende que más de la tercera parte de granadinos fueran mujeres, concretamente treinta y cuatro (36,5%), de las que once habían contraído matrimonio en su lugar de origen, es decir, antes de emigrar a Cádiz con la familia. Los cincuenta y nueve varones (63,4%) ni siquiera llegaron a los dos tercios. En qué condiciones llegaban a Cádiz es una incógnita, sobre todo en el caso de las mujeres solteras. Claro que podían llegar con sus padres de los que no ha quedado vestigio.

Alguna pista pueden dar sobre su situación los bienes con que llegaban al matrimonio en forma de dotes en el caso de las mujeres y de capitales en el de los hombres. Las dotes más altas correspondieron a Águeda Rufina Rodríguez, casada con José Hurtado Ramírez, que llevó al matrimonio siete mil pesos, a Bernarda Moreno, esposa de Carlos de Velasco y Zavala, con más de cinco mil pesos llevados por ella de su primer matrimonio, a María Sabel y Alfaro, esposa de José Navarrete, con tres mil quinientos pesos, a la esposa de Agustín Fernández de Aranda, con tres mil ps. sin él aportar ningún capital, a Micaela Pérez de Mena con dos mil pesos en su segundo matrimonio con Francisco Sánchez Collado, a María González, esposa de Baltasar Mauricio Benavides con mil pesos, a María Poggio, segunda consorte de Pedro Nogués, y a Juana

Espinosa de los Monteros, hija de Salvador Espinosa de los Monteros, comisario de la Real Marina en Cádiz, y esposa de José Manuel Suárez, que llevó dos casas de dote, una en Cádiz y otra en Rota. Otras llevaron cantidades menores, como los trescientos pesos de Teresa del Castillo, los doscientos pesos de Catalina González, mujer de Francisco de Arenas Romero, que para el mismo fin se los traspasó a su hija única Ana María, los cien pesos de Teodora Velázquez, esposa de Juan Tomás de la Barrera, los diecisiete mil reales de María Hidalgo, mujer de Antonio López Jordán, y los dieciséis mil reales de Marcelina Alcober y de Antonia Salinas, esposa de Ramón Andrade.

En cuanto a capitales, tres mil pesos. tenía Juan de Amézaga, cinco mil pesos Enrique Berri, esposo de Jerónima María Salomón, dos mil quinientos pesos José Manuel Suárez, dos mil pesos Antonio de Torres, mil quinientos pesos Baltasar Mauricio Benavides, mil quinientos pesos Antonio Céspedes y Tinoco, marido de María Ruiz de Castañeda, mil trescientos pesos Francisco Rodríguez Baptista, mil pesos José Hurtado Ramírez, diez mil reales Antonio López Jordán, cuatrocientos pesos José García, quinientos pesos Pedro García en cada uno de sus dos matrimonios, ochocientos pesos Gregorio García Ramos, quinientos veinticinco pesos Francisco Manzano, segundo marido de Úrsula Arenas, doscientos pesos Francisco Serrano, igualmente segundo marido de Teresa del Castillo y ciento cincuenta pesos Francisco de Arenas Romero.

Claro que estos capitales y dotes —no se ha prescindido de ninguno por insignificante que parezca— no resisten la comparación con los de vascos, burgaleses o navarros, que no siempre los revelan, amparándose en que constan en las escrituras matrimoniales, mientras que en los presentes lo normal es revelar que no existieron dotes ni capitales. \* Estos capitales no facultaban para emprender grandes proyectos de negocios, aunque posiblemente con no mucho más que eso comenzaron los grandes comerciantes. Seguramente el comercio exigía algunas otras condiciones que no se daban tan abundantemente entre los granadinos, como mentalidad empresarial y familiaridad con la actividad marinera.

Si globalmente estos datos revelan una cierta penuria económica ¿a qué se dedicaban los granadinos en Cádiz?, ¿cuál era su actividad? No ciertamente el comercio transatlántico, pues sólo tres de los matriculados aparecen en esta relación, a saber, Blas José Delgado, Francisco Rodríguez Baptista, y José Martín de Gálvez, quienes ni siquiera hacen constar esa condición en todos los casos. Sí aparece como residente en Cádiz, José Hurtado Ramírez, cuyos padres eran originarios de Priego (Córdoba), y él pertenecía al comercio de México. No aparece, sin embargo, en la matrícula Juan Jacinto Palomo, que sí queda consignado en el registro de la única contribución con tres mil doscientos pesos de beneficio, con nueve casas de su propiedad y con catorce criados a su servicio.<sup>7</sup>

Tampoco ha quedado constancia en los libros de matrícula de Gregorio García Ramos, quien manifiesta pertenecer al comercio de Cádiz.

Si no llegaban a comerciantes al por mayor, algunos sí mantenían alguna tienda, o establecimiento de venta, como Teresa del Castillo Antonia Porteiro, natural de Barcelona y casada con Francisco Miguel Mercier de la capital granadina, con tienda en la calle Nueva Alfonsa Má Pérez de Mena, con tienda en la plaza Real Manuela Trapero, casada con Juan López del Pozo, del Comercio y Francisco López Barajas, vendedor de mercado, que tenía un puesto de recova y lo había arrendado al anterior por tres pesos al mes, llegando la deuda a casi cuatro años.

El oficio de tienda se adaptaba adecuadamente a la actividad de la mujer, incluso de la madre de familia y ama de casa. Otros empleos eran privativos de los varones, casi todos a decir verdad, pero especialmente los servicios de armas. Son varios los granadinos en los ejércitos o en la armada o que van con algún destino a Indias. Ambrosio de Benavides, soltero y natural de Granada, estaba para embarcarse con destino al Perú para ocupar el puesto de gobernador y capitán general de Charcas (Alto Perú) y de presidente de la Audiencia de La Plata. Miguel Porcel y Menchaca, hijo de los marqueses de Villa Alegre, era coronel del Regimiento de Infantería de América en Cádiz, Pedro Láinez era teniente del Regimiento Fijo de Ceuta, Vicente Vares se había tenido que retirar por invalidez siendo sargento de los Reales Batallones de Marina, y Carlos de Velasco era capitán de infantería española. En otros casos se trataba de maridos militares de esposas granadinas, a las que afectaba la profesión de sus maridos por los traslados. Entre ellos encontramos a Joaquín de Liaño y Arjona, caballero de Santiago, regidor perpetuo de Cádiz y teniente de navío de la Armada a Manuel de León Carrasco, sargento primero de granaderos del Regimiento de Infantería de Lisboa, esposo de María Bovis y Borbón a Juan Gerbaut, intendente general de Marina, casado con Josefa Ma Pedezina y a Domingo de Rueda miembro de los guardias de infantería, marido de Serafina Ramírez. Juan Luis Martínez de Rojas desempeñaba el puesto de oficial de la contaduría de la provisión de víveres de la Armada en Isla de León. Pocos podían servir entonces al Estado, dada su escasa dimensión. La gran mayoría buscaba en los oficios su sustento.

Encontramos a un artista platero, Juan de Amézaga, que al parecer había heredado el oficio de su suegro, Juan Molero, o trabajado con él, aunque éste no pudo dar dote a su hija, mientras que Amézaga llevó tres mil pesos y puso seiscientos pesos de dote de su mujer. Alfonso de Avilés ejercía de calderero, mientras su mujer, María Fernández, también granadina, tenía tienda de calderería, que según declaraban sólo les producía deudas. Gregorio García Bolea era afilador, José García, carpintero, Juan Antonio Julito, cantero, que debía sacar la piedra de Arcos de la Frontera porque allí tenía las herramientas, Juan de los Reyes

Menchero, albañil con tienda en el barrio de La Viña y Cayetano de Toxar, marroquintero en Granada, donde trabajaba habitualmente para la alcaicería, aunque también llevaba productos de cuero y seda a vender a Cádiz, como cuando le agarró la enfermedad que le obligó a testar.

De acuerdo con este panorama los legados y mandas fueron modestos, salvo el caso excepcional de Juan Jacinto Palomo. El número de misas encargadas tras la muerte era sólo un índice, y mientras entre otros grupos se llegó en algún caso a la cifra de cuarenta mil misas encargadas, siendo frecuentes varios miles <sup>8</sup>, entre los granadinos sólo un caso se conoce de mil, el de María Antonia Recaño, cuatrocientos mandó celebrar José Navarrete, doscientos cincuenta Francisca Zurita, doscientos Baltasar Benavides, cién Marcelina Alcober, Juan de Amézaga, Francisco de Arenas, José Martín Gálvez, Gertrudis García, y Micaela Pérez de Mena. Cincuenta mandaron celebrar Ambrosio de Benavides, Gregorio González, y Margarita Moreno de Avila, cuarenta José Mariano Ferrón y Alfonsa Má Pérez de Mena, veintiocho Isabel Peña, veinte Pablo Pérez de Mena y quince Carlos de Velasco. Considerando que la limosna que se pagaba como estipendio por cada misa era de cuatro reales, las mil misas representaban doscientas sesenta y siete pesos y las cuatrocientas misas ciento siete pesos, que no eran cantidades considerables para quien poseyera una fortuna. En los grupos en que predominaron los comerciantes, bien por tener mayores capitales, bien por necesitar de mayor perdón, las misas encargadas fueron más numerosas.

En cuanto al volumen de bienes atesorados poco se puede decir, si se exceptúa a Juan Jacinto Palomo. Los pocos comerciantes presentes en esta relación puede que tuvieran algunos miles de pesos invertidos en el comercio y que no declaraban por estar invertidos en mercancías. De la inmensa mayoría sólo sabemos que o no declaraban nada o apenas la ropa de uso y el menaje de casa, es decir, que no tenían capacidad ninguna de atesorar algún capital. Varios mencionan los típicos créditos y débitos de varias decenas o cientos de pesos, que unos con otros se equilibraban. Un caso notable es el de Teodora Velázquez, esposa de Juan Tomás de la Barrera, quien mientras éste anduvo en Indias compró un solar y construyó unas viviendas que debían valer entre quinientos y seiscientos pesos, un medio solar con sala y alcoba contiguos a una casa baja y alta en Chiclana, más otra casa baja con viviendas y pozo, más una viña, una huerta y un barco, todo por una cantidad no inferior a dos mil quinientos pesos. Baltasar Benavides tenía invertido su pequeño capital en inmuebles: un almacén con mercancías por valor de quinientos pesos y dos casas en la Isla de León. A su hijo Joaquín llevaba entregados mil quinientos pesos y a su hija le había dado de dote otros quinientos pesos Blas José Delgado, antes de partir en viaje a Veracruz, dejaba a sus hermanas dos mil quinientos pesos y una cantidad no

identificada para que María House tomara estado. María Echavarría y su hermana Sebastiana habían corrido la misma suerte de ser abandonadas por sus respectivos maridos, Juan de Padilla y Sebastián Llorente, y correr la aventura americana. Afortunadamente María recibió una herencia imprevista de un compatriota navarro residente en las Alpujarras y pudo asegurar el futuro invirtiendo en dos inmuebles en Cádiz y en el Puerto de Santa María, de forma que hasta podía legar dos mil pesos en metálico a su hermana y sobrinas. José Martín Gálvez reconocía créditos impagados por valor de cerca de cuatro mil pesos entre riesgos, préstamos y alquileres no cobrados, sin contar una preciosa joya constituida por una perla en figura de hombre, guarnecida de diamantes, tablas y rubíes orientales que había encargado vender, ni tampoco la liquidación de una venta de cebada que había realizado para el catalán Jaime Campins. Pedro García dice escuetamente que sus bienes se pueden valorar en mil seiscientos pesos y Gregorio González que en mil ducados. Por su parte, Juan Martín de León reconocía poseer una casa y la mitad de otra en la calle de la Torre, más una deuda por cobrar de mil seiscientos pesos de plata antigua del difunto Joaquín de Aguirre. José Navarrete tenía dos mil quinientos pesos en riesgos, géneros y préstamos de comercio. Antonio de Torres afirmaba que le debían quedar de caudal tres mil pesos. El resto sólo podía dejar constancia de cantidades menores, las propias de quien no se dedicaba a los negocios y quizá con mucho esfuerzo podía acumular algunos cientos de pesos.

La imagen que nos transmiten los granadinos a través de los testamentos de Cádiz no es la de un grupo dominado por el comercio, sino más bien por los oficios artesanos o por los oficios no cualificados. Todavía se vuelve más intrigante conocer la forma en que se realizaba esta emigración, si el atractivo no se centraba en el comercio. En Cádiz debieron pasar desapercibidos al no contar como grupo ni tener en las esferas de decisión a ningún representante, o a lo sumo a uno. Posiblemente frente a los andaluces occidentales de Sevilla y Cádiz, más expertos en asuntos de comercio, los granadinos debían tener sobre sí la etiqueta del exotismo no sólo por su habla, sino también por su dedicación artesanal y su estilo peculiar. Quizá en esos oficios llevaban su punto de arte, en la platería, en la orfebrería, marroquinería o albañilería, al tiempo que simultaneaban con los componedores ambulantes de calderos y cacharros de cocina. Junto a esa media de tono bajo también hubo algunos representantes distinguidos y hasta con título.

Juan Jacinto Palomo entroncó con lo más rancio del comercio de Cádiz, el comerciante flamenco Juan Wenceslao Vanderpoel, con cuya hija Francisca Xaviera casó en 1740. La descendiente de ambos, Ana, pudo casar con Félix Espinosa de los Monteros, marqués de Monteolivar. Siguiendo la carrera de las armas Miguel Porcel Menchaca había llegado en 1770 a coronel del Regimiento



de Infantería de América de guarnición en Cádiz, siendo hijo de Juan Porcel y Menchaca, marqués de Villa Alegre. Su madre, Atanasia Bárbara Manrique de Arana era de Madrid y su primera mujer, María Ignacia Licaux, de San Sebastián. María Antonia Recaño era hija de Bernardo Recaño Carmañola y de Ana María Recaño, marqueses de Casa Recaño, y esposa de Joaquín de Liaño y Arjona, caballero de Santiago, teniente de navío de la Real Armada y regidor perpetuo de Cádiz.

Quizá la relativa proximidad de Granada a Cádiz, junto con las difíciles condiciones de vida del lugar de origen hicieron que algunos buscaran su oportunidad en la ciudad próspera del Atlántico, a la sombra del gran comercio de Indias, aunque no se dedicaran primordialmente a esa actividad, sino a otras, desde la militar hasta los oficios artesanos. Su presencia quedó escrita en Cádiz como un rasgo más del cosmopolitismo y pintoresquismo que adornó la ciudad.

## Testamentos de andaluces orientales en Cádiz

<i>Otorgante</i>	<i>Origen</i>	<i>Fecha</i>	<i>Doc</i>	<i>Lib.</i>	<i>Fol.</i>
Abril, Juan de	Alcalá la Real (J)	25/03/59	T	5.167	121-23
Acevedo, Miguel	Málaga	22/05/72	PT	1.645	1124-7
Acuña y Valenzuela, Feo. de	Úbeda (J)	20/06/46	PTR	3.130	226-27
Alcalá, Antonio de	Málaga	12/01/46	T	3.130	26-7
Alcalá Guerrero, Ana de	Quesada (J)	13/04/53	TR	3.134	595
Alcalá Guerrero, Antonia	Quesada (J)	13/04/53	TR	3.134	595
Alcalá Guerrero, Ant. Jerónima	Jaén	18/10/66	T	778	630
Alcalá Guerrero, Nicolás	Quesada (J)	09/05/71	T	5.555	89-90
Alcántara, María	Antequera (M)	12/02/69	T	1.332	38-40
Alcaraz, Pedro de	Andújar (J)	03/06/54	PTR	2.448	524-25
Alcober, Marcelina	Granada	28/08/66	T	2.555	274-77
Almansa, Pedro de	Lucainena (Al)	01/09/45	T	3.130	185-86
Almerá, Juan	Málaga	26/07/63-	T	1.625	785-86
Alvarez, Ana Josefa	Puebla de Zagra (G)	09/07/63	T	1.175	250-53
Amézaga, Juan de	Granada	31/08/50	T	5.543	59-60
Amoroso, Fca. María	Antequera (M)	16/04/22	CT	2.446	473-78
Amphour, Margarita Rita	Málaga	04/12/54	PT	2.448	1183-4
Anaya, Andrés	Teba (M)	24/06/73	DT	3.141	97
Andrade, Ramón	Granada	15/03/63	PT	5.548	99-100
Angel de Toledo, Bernabé	Marbella (M)	22/02/43	PT	1.168	sf
Angel de Toledo, Bernabé	Marbella (M)	28/04/46	T	1.168	sf
Angel de Toledo, José	Marbella (M)	30/12/42	T	3.619	1601-5
Arce, Francisco de	Málaga	22/11/53	PT	5.342	633-35
Archidona, Felipa María	Ronda (M)	22/04/67	T	2.462	252-53
Arenas, Isabel de	Granada	05/06/50	PT	2.549	111-12
Arenas, Ursula	Granada	14/02/50	T	1.842	87-89
Arenas Romero, Francisco de	Granada	24/08/71	TVP	5.178	288-89
Avila, Flor	Antequera (M)	30/12/43	T	5.163	MD*

\* MD = Muy deteriorado

Avila, Flor	Antequera (M)	13/02/48	T	3.131	94-95
Avilés, Alfonso	Granada	11/12/54	PT	5.343	802-03
Ayala, Pedro de	Alboloduy (Al)	03/04/40	T	1.014	180-81
Baeza y Moncada, Fco. Miguel	Vélez Málaga (MI)	17/10/68	PTR	4.267	562-64
Baquero, Diego	Zubia (G)	09/12/52	PTR	3.838	310
Barcazar, Andrés Agustín	Granada	18/04/69	T	2.557	139-40
Barragán, José Valentín	Menjíbar (J)	09/10/50	PT	2.442	1079-80
Barrera, Juan Tomás de la	Granada	30/06/52	T	1.459	308-13
Bayona, Clara	Úbeda (J)	25/04/55	T	1.847	242-43
Benavides, Ambrosio de	Granada	27/09/68	T	1.859	809-13
Benavides, Baltasar Mauricio	Íllora (G)	12/01/48	PT	1.456	18-21
Benavides, Baltasar Mauricio	Íllora (G)	10/02/64	T	5.171	35-38
Benavides, Baltasar Mauricio	Íllora (G)	19/05/73	T	5.180	174-79
Berdón Centurión, Juan	Málaga	19/03/63	T	4.261	90-91
Berlanda y Avilés, Francisco	Benarrabá (M)	26/10/54	T	1.461	593-94
Bibais, Antonio	Ronda (M)	23/02/67	T	4.504	1013-4
Bovis y Borbón, María	Granada	28/03/73	DT	1.646	723-24
Buenrostro, José	Granada	25/11/64	T	3.138	333-34
Calatrava, Juan	Alcaudete (J)	17/02/56	PT	4.493	164-65
Calatrava, Juan Emeterio	Alcaudete (J)	06/02/71	PT	3.140	11-13
Calderón, Manuel	Málaga	09/08/74	T	5.362	343
Calderón y Rávago, Francisco	Málaga	17/07/64	PT	5.758	s.f.
Calvo, Juan de la Cruz	Mancha Real (J)	01/04/61	PT	2.456	111-12
Camacho, Jacinta	Marbella (MI)	26/10/46	DT	2.547	190
Cano, Diego	Andújar (J)	21/08/67	T	384	299
Cano, Diego	Andújar (J)	22/08/67	C	384	302
Cano, María	Andújar (J)	23/01/68	T	3.785	11-13
Cano, Miguel José	Antequera (MI)	18/12/73	T	1.050	448-49
Cano de León, Tomás	Mancha Real (J)	24/12/41	PTR	4.956	91-92
Cansino, Torcuato Fernando	Guadix (G)	26/12/45	OT	1.837	657-59
Cañete, Margarita	Málaga	17/03/47	T	3.624	143-47
Cañete, Margarita	Málaga	13/03/51	T	5.340	245-48
Cañete, Margarita	Málaga	20/03/60	T	5.349	156
Carrizo, Pedro	Antequera (M)	03/09/57	T	4.495	867-69
Castellón, Antonia	Almería	21/07/61	T	5.168	361-63
Castillo, María del	Ronda (MI)	28/11/56	PT	1.172	358-59
Castillo, Teresa del	Minchapela (G)	24/03/64	T	3.783	80-82
Catalán de Ocón, Carlos M.	Torrox (M)	30/05/73	T	1.336	351-52
Ceballos, Juana	Antequera (M)	12/05/71	T	5.178	156-57
Chacón y Castillo, Bernardina	Marbella (M)	12/04/42	T	3.619	599-00
Chamorro, Fabián Sebastián	Bédmar (J)	01/09/59	PT	1.619	607-11
Chamorro, Fabián Sebastián	Bédmar (J)	24/04/63	T	4.261	240-51
Checa, Ignacio de	Baeza (J)	23/11/58	PT	891	334-35
Chiarino de la Espada, Ana	Málaga	20/07/53	PTR	4.487	1323-5
Chiarino de la Espada, Bartolo	Marbella (M)	01/08/57	T	2.180	167-72
Clavijo, Miguel	Torrox (MI)	05/05/52	PTR	1.318	152-53
Colomo, Antonio	Jaén	23/08/64	T	1.471	540-42
Corral, Josefa Francisca del	Málaga	21/08/49	T	2.172	163-64
Cortés, Felipe José	Málaga	12/04/60	PT	4.269	169-71

Cózar y Villanueva, Fco. de	Jaén	29/12/53	T	1.171	341-44
Cranisbrugh, Francisca	Málaga	15/06/73	PT	4.272	347-49
Cueva, José de la	Úbeda (J)	11/02/51	PTR	1.843	73-75
Delgado, Blas José	Granada	03/02/48	PT	5.358	76-78
Delgado, Blas José	Granada	05/03/51	PT	5.746	109-11
Delgado, José	Málaga	06/08/70	T	4.508	1260-1
Díaz de Astorga, Juan	Estepona (M)	17/04/61	T	5.546	209-10
Díaz Galván y Serrano, Pedro	Málaga	27/05/50	PT	1.026	262-63
Díez de Agustín, Francisco	Almuñécar(G)	15/12/63	PT	2.554	390-91
Dios y Lechuga, Juan Manuel	Baeza (J)	28/06/64	PT	5.353	307-08
Dobladel, Eufregio	Jaén	12/06/67	T	5.552	249-50
Domínguez y Otero, María	Alhaurín el Grande (M)	27/01/54	T	5.749	63-66
Echavarría, María	Alpujarras (G)	24/09/48	PT	1.169	176-84
Echavarría, María	Alpujarras (G)	07/07/53	T	5.165	MD
Ellera y Aranda, Catalina	Mancha Real (J)	08/04/55	PT	1.319	94
Escobar, María Josefa	Antequera (M)	23/06/50	T	766	586-89
Espinosa, Juan Félix	Puebla del Río Gordo (M)	24/01/57	T	2.551	3-5
Espinosa, Juan Félix	Puebla del Río Gordo (M)	26/01/67	T	3.139	5-7
Espinosa, Paula (ex-esclava)	Málaga	30/07/40	T	3.617	369-70
turca	Málaga	23/01/41	T	1.451	4
Espinosa, Paula	Málaga	24/01/41	C	1.451	5
Espinosa, Paula	Málaga	07/02/41	T	1.451	8
Estremera, Joaquín	Cazorla (J)	06/02/63	T	2.185	19
Fernández, Ana Manuela	Jaén	18/10/58	PTR	1.465	498-05
Fernández, Ana Manuela	Jaén	09/12/62	T	4.500	847-49
Fernández, María	Granada	21/01/67	T	5.356	60-62
Fernández de Arana, Agustín	Granada	04/07/40	PT	5.742	97-100
Fernández Bayona, Juan(Médico)	Úbeda (J)	18/04/53	PTR	1.845	234-36
Ferrón, José Mariano	Granada	08/12/62	T	3.138	188-89
Figueroa Zamora, Joaquín	Málaga	02/05/75	T	2.470	221-23
Flores y Puebla, Luis de	Granada	29/12/54	PT	1.171	371-74
Flores y Puebla, Luis de	Granada	13/12/60	T	1.174	458-63
Franco y Vargas, Fca. Ventura	Granada	02/02/44	T	3.621	41-42
Franco y Vargas, Fca. Ventura	Granada	28/12/52	T	5.747	767-68
Frias, Miguel de	Málaga	31/07/44	T	3.835	s.f.
Frias, Miguel de	Málaga	20/04/69	T	5.176	132-33
Fuentes y Córdoba, Feliciano	Málaga	05/05/46	PT	1.838	281-82
Gálvez, José Martín	Granada	03/01/62	T	1.853	2-5
Gallardete, Juan	Málaga	27/06/67	T	779	311-14
Gallardete, Juan	Málaga	14/08/67	C	779	443
Gallardo, Francisco	Archidona (M)	27/01/48	PT	1.024	295-96
Gallardo, Sebastiana	Málaga	30/07/42	T	3.835	299
Gallego y Bermúdez, Alonso	Fiñana (Al)	07/09/58	PT	1.322	321-23
Gallego y Bermúdez, José Ant.	Fiñana (Al)	29/12/61	PT	4.499	1854-6
Gallego y Bermúdez, José Ant.	Fiñana (Al)	19/04/73	PT	1.336	184-87
Gamboa, José	María (Al)	22/12/64	PT	1.471	935-36
Games, Francisco de	Málaga	19/10/42	T	3.619	1164-5

Gámez Vargas y Machuca, Juan	Bédmar (J)	15/10/51	T	2.444	1702-4
García, Francisco	Alcaudete (J)	03/03/53	PTR	2.446	260-61
García, Gertrudis	Granada	11/05/63	T	1.470	428-33
García, Gertrudis	Granada	04/06/70	T	1.477	452-59
García, Gertrudis	Granada	01/12/73	T	1.480	1079-88
García, José	Guadix (G)	02/09/60	T	5.545	471-73
García, Luisa	Almamez (Al)	10/04/65	UV	4.263	302-03
García, Luisa Francisca	Granada	08/07/46	PT	5.542	119-21
García, Martín	Bédmar (J)	18/11/51	T	2.444	1771-2
García, Miguel	Antequera (M)	04/05/73	T	905	388-89
García, Pedro	Granada	05/03/45	PTR	3.835	838-39
García, Pedro	Granada	11/02/48	T	4.477	530-32
García Bolea, Gregorio Fco.	Guadix (G)	21/03/54	T	769	133-34
García Colorado, José Antonio	Alhama (G)	26/11/54	PT	2.448	1111-2
García Ramos, Gregorio	Orce (G)	14/09/40	PTR	1.832	366-67
García del Vado, Andrés	Granada	13/01/63	T	1.175	59-60
Girón y Artacho, Josefa	Málaga	03/07/65	T	5.759	585-86
Gómez, Bartolomé	Ronda (M)	09/06/49	PTR	1.841	410-11
Gómez, Sebastián	Málaga	10/12/68	T	1.859	1228-9
Gómez Mariscal, Esteban	Ojén (M)	11/01/61	T	2.184	2-3
González, Gregorio	Granada	08/06/58	T	3.840	61-62
González, María	Málaga	12/01/48	PT	1.456	18-21
González, María	Málaga	03/07/48	C	1.456	264-5
González, María	Málaga	14/11/48	T	1.456	363-70
Gutiérrez, Antonia	Vélez Málaga (M)	13/06/75	T	1.866	s.f.
Gutiérrez de Salas, Francisca	Quesada (J)	26/11/63	PT	2.554	376-77
Gutiérrez de Salas, Francisca	Quesada (J)	15/02/64	TVP	2.554	41-44
Herrera, Josefa de	Cortés (M)	07/04/48	T	3.625	355-56
Herrera, Miguel de	Montegil (G)	01/02/65	T	33	11-12
Herrera, Pedro de	Málaga	06/03/62	T	3.639	64-65
Higueras, Isabel	Andújar (J)	04/04/40	T	2.163	31-32
Hoyos, Agustina de	Antequera (M)	16/11/55	T	1.615	530-31
Hoyos, Agustina de	Antequera (M)	18/11/70	T	1.333	547-50
Huertas, Félix	Málaga	04/12/58	T	5.167	588-89
Hurtado Ramírez, José	Granada	04/12/56	T	5.345	699-01
Ijano, Pedro	Benamargosa (M)	15/07/54	TUV	1.846	364-65
<i>Soldado fusilado por desertor</i>					
Izquierdo, Antonio	Andújar (J)	12/09/73	T	2.468	432-33
Jiménez, Josefa	Granada	15/08/50	DT	5.339	297
Jiménez, Juan	Nerja (M)	31/01/63	T	2.185	11
Jiménez de Rivilla, Salvador	Guajaralta (G)	07/02/52	T	3.629	95-98
Julbe y Román, Ignacio	Málaga	17/12/67	PT	4.504	1805-8
Julito, Juan Antonio	Granada	13/03/68	T	5.169	117-19
Ladrón de Guevara, Má Luisa	Málaga	25/01/47	PT	4.476	160-61
Laínez, Pedro	Granada	20/11/46	T	3.130	338-40
León, Lorenzo de	Málaga	08/07/74	PT	1.187	MD
León Arellano, Lorenzo de	Málaga	04/09/41	PTR	5.334	407-09

León Arellano, Lorenzo de	Málaga		TR	5.345	288-95
		22/06/56			
León Arellano, Lorenzo de	Málaga	23/08/59	PTR	5.348	480-83
León Arellano, Lorenzo de	Málaga	10/04/61	T	5.350	354-61
León Arellano, Lorenzo de	Málaga	18/05/63	T	5.352	254-57
León Garavito, María	Málaga	27/10/50	T	1.610	31-33
Linares, José de	Vélez Málaga (M)	30/10/64	T	5.171	454-56
Linares, José de	Vélez Málaga (M)	08/03/66	T	33	42-47
Linares, José de	Vélez Málaga (M)	24/03/67	T	33	25
Llera Aranda, Manuela	Mancha Real (J)	17/04/60	T	2.183	55-56
López, Ana	Ronda (M)	16/09/73	PT	4.511	1182-3
López, Antonio	Málaga	04/08/65	T	4.971	s.f.
López, Francisca	Úbeda (J)	26/06/75	T	5.107	266-67
López, Francisco	Iruela (J)	25/03/44	T	3.622	150-53
López Barajas, Francisco	Granada	09/02/52	T	768	27-28
López de la Cueva, Diego	Jaén	30/10/43	PT	3.620	894-95
López de la Cueva, Diego	Jaén	19/12/44	T	3.621	617-22
López Jordán, Agustín	Granada	14/04/60	PT	3.137	80-81
López Jordán, Antonio	Granada	28/08/71	T	5.178	302-03
López Martínez, José	Úbeda (J)	23/06/74	PT	5.106	219-20
López Ortiz, Francisca	Málaga	59	T	2.182	62
López y Peña, Gabriel	Málaga	09/06/56	T	2.179	137-38
López Peña, Manuela	Málaga	06/12/67	T	4.504	1774-5
MacNamara, Elena	Málaga		PT	4.483	859-61
		06/05/51			
MacNamara, María Sebastiana	Málaga	21/03/55	PTR	3.632	210-11
Malo de Molina, Francisco	Granada	22/11/46	PT	5.542	216-18
Marcelo Ramírez, Juan	Málaga	15/02/41	T	1.313	534-36
Marín, Juan	Úbeda (J)	30/05/50	PT	1.170	74-76
Márquez de Espinosa, María	Ronda (M)	04/08/71	T	1.478	476-77
Martín de Amores, Juan	Marbella (M)	24/10/75	T	4.513	1016-9
Martín Bellido, Isabel	Málaga	03/10/68	PT	1.180	497-98
Martín Bellido, Isabel	Málaga	10/10/69	T	1.181	476-80
Martín de León, Juan	Granada	04/05/40	PTR	4.155	s.f.
Martín de León, Juan	Granada	25/06/51	T	1.610	364-67
Martín de León, Juan	Granada	09/10/51	T	1.610	510-12
Martín de León, Juan	Granada	11/07/52	C	1.611	296-97
Martínez, Antonio Ventura	Montefrío (G)	08/07/48	OT	3.131	270-71
Martínez, Josefa	Granada	14/02/73	T	1.480	183-86
Martínez, Juan	Granada	08/01/62	TR	5.756	9-11
Martínez, María Ana	Úbeda (J)	04/11/52	PTR	4.257	182-85
Martínez, Rosa	Guadix (G)	03/08/52	T	4.486	1434-5
Martínez de la Barrosa, Félix	Alcalá la Real (J)	18/09/60	T	3.137	259-60
Martínez Guzmán, Francisco	Jaén	06/05/65	PTR	1.472	418-20
Martínez de Rojas, Juan Luis	Granada	10/09/52	T	3.838	214-15
Martínez y Santaella, Ignacia	Málaga	13/08/52	PTR	5.747	455-57
Martínez de Sepúlveda, Roque	Cortés (M)	19/09/41	PT	4.470	s.f.
Martínez de Sepúlveda, Roque	Cortés (M)	13/03/48	PT	2.437	447-49
Martínez de Sepúlveda, Roque	Cortés (M)	09/12/55	PTR	5.344	654-55
Martínez de Sepúlveda, Roque	Cortés (M)	13/12/69	C	5.358	615
Mata, Juan de	Villacarrillo (J)	02/09/58	T	5.167	405-06
Mayongaz García, Pedro	Málaga	18/10/70	T	4.975	213-15

Mejiba, José	Alhaurín de la Torre (M)	17/08/51	T	1.027	522-26
Mena, Salvador de	Torrox (M)	14/11/57	PT	1.464	587-88
Menchero, Juan de los Reyes	Granada	12/12/42	T	3.775	104-05
Méndez, Francisco	Málaga	04/02/50	TR	1.316	361-62
Méndez, José	Málaga	10/10/43	T	1.314	128-29
Mercier, Francisco Miguel	Granada	29/12/60	PT	5.349	1338-40
Merino, Diego	Málaga	07/12/65	T	5.550	529-31
Merino, Diego	Málaga	26/01/68	T	5.553	37-38
Merino, Diego	Málaga	03/12/73	T	1.648	2035-7
Molina, Francisco	Málaga	16/10/66	T	5.099	379-81
Montañés, Margarita	Alcaudete (J)	10/10/43	T	1.314	128-29
Montemayor y Pizarro, Bruno	Ronda (M)	18/06/67	T	1.330	272-77
Montemayor y Pizarro, Bruno	Ronda (M)	19/06/67	C	1.330	278
Montemayor y Pizarro, Isidoro	Ronda (M)	01/02/75	TR	5.107	68-83
Montero, Diego	Salobreña (G)	16/03/52	T	378	499
Monterroso, Luisa	Málaga	03/12/63	T	1.470	894-97
Montes, María	Valdepeñas (J)	22/04/64	T	3.841	7-8
Morales, Pedro	Vélez Málaga (M)	13/10/68	PT	1.859	922-23
Moreno de Avila, Margarita	Loja (G)	27/06/46	T	2.547	132
Moreno y Pizarro, Manuel	Quesada (J)	30/12/61	PTR	1.468	1212-7
Morillas, Gregorio Pedro	Bédmar (J)	12/11/64	T	1.471	765-68
Morillo, Teresa	Jaén	05/04/54	T	1.032	194-96
Morillo, Teresa	Jaén	04/06/55	T	3.632	368-71
Morillo, Teresa	Jaén	12/07/63	T	1.470	504-08
Morillo, Teresa	Jaén	19/02/66	T	1.473	73-82
Morillo, Teresa	Jaén	28/12/67	T	1.179	605-18
Morillo, Teresa	Jaén	07/11/68	T	384	355-58
Morillo, Teresa	Jaén	29/11/69	C	385	396-97
Moxica, Rosa María	Antequera (M)	03/01/45	PT	3.130	ileg.
Moxica, Rosa María	Antequera (M)	07/01/45	C	3.130	ileg.
Moxica, Rosa María	Antequera (M)	31/03/49	TVP	3.132	136-38
Moyano, María Micaela	Archidona (M)	25/08/74	PT	2.469	569-76
Moyano, María Micaela	Archidona (M)	08/11/74	T	4.273	565-74
Muñoz, Luis	Antequera (M)	19/02/58	PTR	5.167	66-67
Muñoz y Hervias, Ana María	Algatocín (M)	28/05/43	T	3.130	81-82
Muñoz y Hervias, Ana María	Algatocín (M)	19/12/52	T	3.838	330-31
Muro, Isabel del	Vélez Rubio (Al)	13/07/45	T	1.314	525-26
Navarrete, José	Baza (G)	30/07/54	T	1.171	188-91
Navarrete, José	Baza (G)	06/10/59	T	1.173	295-98
Nieto, Francisco	Ybros (J)	15/09/46	T	2.547	174-75
Noguera, Agustín	Alpujarras (G)	17/10/44	T	3.775	98-99
Nogués, Pedro	Granada	24/05/53	T	3.778	61-68
Nogués, Pedro	Granada	22/04/73	PT	1.336	210-13
Olivares, Josefa	Málaga	02/03/58	T	380	50-54
Olmo, María del	Málaga	29/06/61	TR	5.094	239-42
Olmo y Oliva, María del	Málaga	13/01/44	PT	3.835	644
Olmo y Oliva, María del	Málaga	13/01/44	PT	3.835	622
Ordóñez, María	Málaga	07/01/42	PT	4.471	18-19
Ortiz, Ambrosio	Quesada (J)	22/09/49	T	766	318-19

Ortiz, Juan	Antequera (M)	01/07/66	T	1.631	643-45
Ortiz Durán, Pedro	Cañete la Real (M)	23/05/49	PTR	5.338	146-47
Ortiz Zapata, Francisco	Ugíjar (G)	09/02/65	T	4.263	209-12
Otero, Félix de	Granada	22/01/60	PT	5.349	49-50
Otero, Félix de	Granada	24/11/60	TVP	5.349	1256-7
Padilla, Rosa	Loja (G)	20/10/69	T	4.268	353-54
Palomo, Juan Jacinto	Granada	05/11/46	PT	1.608	551-54
Palomo, Juan Jacinto	Granada	18/04/69	PTR	1.638	604-07
Pedezina, Josefa María	Granada	07/07/61	T	2.184	125-26
Pelayo, Francisca	Antequera (M)	31/10/55	T	4.964	501
Peña, Isabel de la	Gor (G)	06/09/42	T	4.956	148-49
Pérez, Catalina	Vélez-Blanco(Al)	07/01/41	TVP	5.742	1-8
Pérez, Catalina	Vélez-Blanco(Al)	05/01/43	T	3.835	419-20
Pérez de Aranda, Rodrigo	Alcalá la Real (J)	10/01/71	T	1.642	15-17
Pérez de Aranda, Rodrigo	Alcalá la Real (J)	12/01/71	T	1.642	23-26
Pérez Guerrero, Francisco	Ronda (M)	29/12/75	PT	4.513	1393-4
Pérez de Mena, Alfonsa María	Granada	14/09/40	PTR	1.832	366-67
Pérez de Mena, Alfonsa María	Granada	12/11/66	T	3.139	316-19
Pérez de Mena, Laureana J.	Granada	26/10/47	PTR	3.776	95-97
Pérez de Mena, Micaela	Granada	31/03/50	T	5.745	153-56
Pérez de Mena, Pablo	Granada	26/08/48	TR	1.840	706-09
Pérez de Mena, Pablo	Granada	16/04/59	T	1.851	315-18
Pérez de Monuera, María Ana	Granada	19/11/51	T	2.549	255-56
Pérez Paniagua, Luis	Málaga	24/07/47	PT	3.836	385-86
Pérez de los Ríos, Josefa	Málaga	02/05/67	T	1.330	161-64
Pérez Salvatierra, Catalina	Alhama (G)	20/11/42	T	1.834	758-59
Pino y Córdoba, Juan Fco. del	Málaga	31/12/64	T	3.641	1007-13
Pinos Balero, Juan	Cúllar de Baza (G)	30/10/64	T	1.855	776-77
Porcel Menchaca, Miguel	Granada	26/11/70	PT	4.508	2002-5
Pozo, Diego Antonio del	Jaén	14/04/42	T	764	398-99
Quero, Francisco	Úbeda (J)	13/04/65	PTR	1.472	365-66
Quijada, Gabriela	Ronda (M)	16/12/51	T	4.257	181-82
Quilty, Margarita Modesta	Málaga	06/02/63	T	1.845	111-12
Quilty, María Teresa	Málaga	06/02/63	OTR	1.845	106-10
Quintanal, Vicente del	Ronda (M)	28/06/65	T	3.841	ileg.
Ramírez, Serafina	La Morena (G)	28/04/47	PT	1.169	83-85
Ramírez de Aguilera, Luis	Málaga	10/09/43	T	2.166	ileg.
Ramírez de Aguilera, María	Málaga	04/10/45	PT	2.434	747-48
Recaño, María Antonia	Granada	31/03/51	PTR	4.257	52-56
Requena Parrado, Diego	Ronda (M)	11/09/53	PT	1.460	635-36
Requena Parrado, Diego	Ronda (M)	05/11/53	TVP	1.460	738-41
Requena Parrado, Juan	Ronda (M)	17/12/71	T	1.478	746-49
Requena Parrado, Teresa	Ronda (M)	15/05/61	PTR	894	250-52
Risueño, José	Granada	30/07/46	PT	1.608	483-84
Risueño, José	Granada	31/01/47	TVP	1.839	63-64
Rivera, Lucía	Málaga	29/08/44	T	3.621	394-95
Rivera, María	Granada	12/06/66	T	5.551	228-29
Rodríguez, Andrés Jerónimo	Cazorla (J)	28/08/46	T	5.337	167-70

		02/05/73	T	1.336	241-44
Rodríguez, Feliciano Josefa	Málaga				
Rodríguez, Jerónima	Granada	04/09/48	T	3.131	321-22
Rodríguez, José	Málaga	23/06/60	PT	1.174	259-60
Rodríguez, Juan Dionisio	Málaga	01/11/68	T	900	696-99
Rodríguez, María	Málaga	04/11/65	T	3.139	ileg.
Rodríguez, Silvestre	Málaga	05/05/73	T	3.141	73-74
Rodríguez de Alburquerque, Ant.	Málaga	26/04/60	PT	1.174	105-08
Rodríguez de Alburquerque, Ant.	Málaga	01/11/71	PT	1.184	413-22
Rodríguez de Alburquerque, Ant.	Málaga	25/10/75	TVP	1.188	s.f.
Rodríguez de Alburquerque, José	Málaga	05/01/63	PT	1.175	23-28
Rodríguez de Alburquerque, José	Málaga	04/11/68	C	1.859	1030
Rodríguez Baptista, Francisco	Granada	16/08/56	PTR	1.034	285-87
Rodríguez Baptista, Francisco	Granada	02/09/73	PT	1.050	322-23
Rodríguez Montes, Luis	Málaga	29/08/73	T	5.180	316-17
Rodríguez Picón, Cristóbal	Ronda (M)	20/09/53	PT	768	361-64
Rodríguez Picón, Cristóbal	Ronda (M)	05/04/61	T	3.841	16-36
Romero, Fernando	Granada	19/06/51	PT	1.843	609-10
Romero, Fernando	Granada	17/06/54	OT	3.631	439-41
Romero, Francisco	Ronda (M)	27/01/66	T	3.784	6-7
Romero de Torres, Sebastián	Úbeda (J)	04/07/70	T	4.508	1152-3
Ruiz, Ana Hipólita	Granada	24/06/47	T	1.839	341-42
Ruiz, Cristóbal	Jaén	03/06/41	PT	3.834	ileg.
Ruiz, José	Mecina-Bombarón (G)	22/09/45	T	3.622	576-78
Ruiz, José	Mecina-Bombarón (G)	01/01/50	T	3.627	1-2
Ruiz de Castañeda, María de	Baza (G)	24/05/60	T	775	248-49
Ruiz de Castañeda, Victorio	Baza (G)	23/09/69	T	781	681-83
Ruiz Colardo, María	Málaga	30/12/43	T	5.163	ileg.
Ruiz de Huidobro Saravia, Bernabé	Málaga	19/01/70	PTR	1.477	42-45
Salomón, Jerónima Má	Turón (G)	24/06/44	PTR	1.836	342-43
Salvatierra, Jacinto de	Ronda (M)	24/04/68	T	5.357	231-34
Sánchez, Ana Francisca	Jaén	16/10/74	T	3.141	ileg.
Sánchez de Ocaña, Catalina	Porcuna (J)	29/12/45	PT	1.837	669-71
Sánchez de Villasana, Fco.	Coín (M)	09/11/48	T	1.024	575-76
Santisteban, José Manuel	Almería	26/01/62	T	5.169	19-21
Santos, Fco. José de los	Antequera (M)	23/12/47	T	4.957	ileg.
Sistos, Pedro de	Málaga	17/06/51	PT	3.133	155-57
Sistos, Pedro de	Málaga	16/06/60	PTR	5.545	275-79
Suárez, José Manuel	Granada	21/10/67	TR	1.635	1493-5
Terry, Margarita	Málaga	20/03/67	PTR	5.761	303-06
Terry, Margarita	Málaga	21/05/73	TVP	5.767	780-81
Tibaja Bocanegra, Francisca	Almuna (G)	02/12/65	PT	5.759	1051-2
Torres, Antonio de	Ugíjar (G)	20/11/70	PTR	3.842	53-54
Torres, María Luisa	Alcaudete (J)	07/06/75	T	1.652	651-54
Tojar, Cayetano de	Granada	13/02/73	T	34	33-38
Tovar y Cuéllar, Ignacio	Málaga	22/03/63	T	2.554	93-94
Trapero, Manuela	Granada	20/04/73	T	5.767	586-87
Trapero, María Francisca	Granada	15/01/72	PT	3.786	7-8
Trianes Salgado, Ant. Agustín	Vélez Málaga(M)	25/11/53	PT	4.488	2518-21
Trianes Salgado, Ant. Agustín	Vélez Málaga(M)	30/11/56	T	4.494	1086-91



Triano, Lucas	Alcaudete (J)		PTR	5.350	30-31
		19/01/61			
Trujillo de la Vega, Alonso	Antequera (M)	23/04/59	PT	1.851	327-28
Uribe, Pedro de	Jaén	23/06/75	PT	34	105-06
Valdeiglesias, Josefa	Málaga	07/10/48	TVP	5.087	203-08
Valero, Isabel Teresa	Málaga	13/12/67	PT	1.330	569-70
Valero, Isabel Teresa	Málaga	16/04/68	TVP	1.331	137-40
Valverde, Agustín	Ugíjar (G)	07/06/62	PTR	5.756	346-49
Valle, Juan del	Antequera (M)	29/07/53	T	4.962	325
Vares, Vicente	Granada	09/05/63	PT	5.757	438-39
Vázquez Mondragón, Gregoria	Ronda (M)	14/11/64	PT	1.327	336-37
Velasco y Zavala, Carlos de	Granada	16/12/60	T	3.781	353-56
Velasco y Zavala, Carlos de	Granada	03/07/67	PT	3.784	124-28
Vera, Juan Cosme de la	Málaga	16/02/49	T	3.132	49
Vera y Pozo, Bartolomé de	Fuengirola (M)	25/10/52	T	4.486	2029-32
Vico, Sebastián	Málaga	28/02/58	T	1.173	54-55
Villamayor, Isabel de	Granada	13/07/46	T	1.315	s.f.
Villar, Sebastián del	Antequera (M)	28/10/64	T	1.041	511-13
Villar, Sebastián del	Antequera (M)	29/10/64	PT	1.041	516-17
Villar, Sebastián del	Antequera (M)	11/02/65	TVP	1.042	187-94
Villarreal, Angela	Antequera (M)	04/11/72	PT	3.649	886-91
Yebra, José	Antequera (M)	06/09/57	T	1.035	460-61
Zurita, Francisca	Loja (G)	15/04/72	T	386	119-20

## NOTAS

1. RUIZ RIVERA, Julián B.: "La colonia mercantil catalana en Cádiz", *Temas Americanistas*, 8 (Sevilla, 1990), pág. 17.
2. RUIZ RIVERA, Julián B.: "Los Vascos en el consulado de Cádiz", *Los Vascos y América. El Comercio Vasco con América en el siglo XVIII. La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. Bilbao, Banco Bilbao Vizcaya, 1989, pág. 150.
3. RUIZ RIVERA, Julián B.: "Burgaleses en Cádiz en el siglo XVIII", *Castilla y León en América*. 3 vols. Valladolid, Caja España, 1991, vol. II, pág. 244.
4. RUIZ RIVERA, Julián B.: "Presencia navarra en el Cádiz del monopolio", *Actas del Segundo Congreso de Historia de Navarra*. (En prensa).
5. GARCIA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Cádiz y el Atlántico (1717-1778)*. 2 vols. Sevilla, E.E. H.A., 1976, vol. I, págs. 511-12.
6. RUIZ RIVERA, [2], pág. 154 [3], pág. 250 y [4], pág. 28.
7. RUIZ RIVERA, Julián B.: *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*. Cádiz, Diputación Provincial, 1988, pág. 87.
8. RUIZ RIVERA, [4], pág. 47 [2], págs. 148-149 y [3], pág. 243.